



RES - 2025 - 357 - CD-ODN # UNNE

**VISTO:**

El EXP - 2025 - 20819 # UNNE, relacionado al llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para proveer un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera - Dedicación Simple con funciones en la Unidad Curricular: Cirugía Buco - Maxilofacial de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que en cumplimiento a lo establecido en la RES - 2024 - 832 - C.S. # UNNE - "Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste y su Incorporación RES - 2024 - 1043 - CS #UNNE, se debe aprobar el pertinente llamado a Concurso y la integración del Jurado y conforme a la Resolución N° 685/23-Ad-Referendum (reglamento interno de la Facultad de Odontología para la Promoción del Claustro de Auxiliares de Docencia y cobertura de Vacantes de todos los Claustros Docentes);

Que las Direcciones de Gestión en Personal y Económico - Financiera, realizan cálculo presupuestario y disponibilidades para atender el presente compromiso, respectivamente;

Que la Secretaría General de Planeamiento de la Universidad Nacional del Nordeste, no tiene objeciones que formular desde el punto de vista presupuestario;

Que las Comisiones Internas del H. Consejo Directivo, se expiden en tal sentido;

Que fue tratado y aprobado y aprobado en la Sesión Ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2025;

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
RESUELVE:**



**ARTICULO 1º - DISPONER** el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera con Dedicación Simple con funciones en la Unidad Curricular: Cirugía Buco - Maxilofacial - Departamento de Estomatología Clínica y Quirúrgica de esta Facultad que se regirá por la reglamentación vigente.

**ARTICULO 2º.- DESIGNAR** el Jurado y Observadores Estudiantiles que entenderán en el Concurso de referencia, el que estará integrado de la siguiente manera:

**JURADOS TITULARES**

Prof. Jorge Gabriel Ricardo BECCHIO  
Od. Esp. María Julia LÓPEZ VALLEJOS  
Od. Esp. Claudio Alejandro MODENUTTI  
Obs. Est.:Yanela Maisa BUYATTI – D.N.I. N°  
41.72.8645 - buyattiyanela2@outlook.com

**JURADOS SUPLENTES**

Prof. Carlos Rubén CARAMELLO  
Od. Esp. Miguel Ángel SUAREZ QUINODOZ  
Dra. Lelia Ines RAMIREZ  
Obs. Est.: Nadia Paola MONTIEL – D.N.I. N°:  
44.744.872 - nadiamontiel206@gmail.com

**ARTICULO 3º - REGISTRAR, Comunicar y Archivar.**

Mgter. NILDA DEL R. ÁLVAREZ  
a/c Secretaría Académica

Dra. BEATRIZ JUANA CARDOZO  
Decana

## **Hoja de firmas**